



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



"2008 - Año de la Enseñanza de las Ciencias"

Buenos Aires, 30 de octubre de 2008.

VISTO las Resoluciones N°s. 355, 356, 357 y 359/2008 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Rosario, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Profesores y se proponen al Consejo Superior las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º. - Designar en la Facultad Regional Rosario, a partir de la fecha de la presente Resolución y por el término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo establecido por el Estatuto

X



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

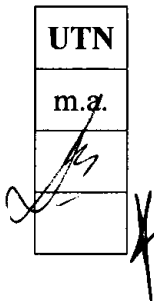


Universitario, como Profesores en las categorías académicas, áreas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2°. - Determinar que a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el Artículo 1° de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3°. - Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 1188/2008



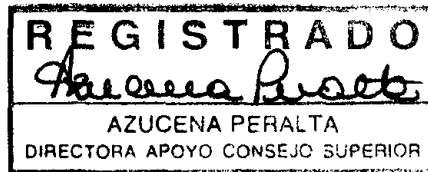
*[Signature]*  
Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO  
RECTOR

*[Signature]*  
A. U. S. RICARDO F. O. SALLER  
Secretario del Consejo Superior



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

"2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias"



**ANEXO I**

**RESOLUCION N° 1188/2008**

**FACULTAD REGIONAL ROSARIO**

**PROFESORES TITULARES**

MASIA, Hugo Víctor	Área Matemática	1 DS
D.N.I. N° 6.031.701	Cálculo Numérico	
Legajo UTN N° 5667	Ingeniería Eléctrica	

**PROFESOR ASOCIADO**

GALMARINI, Carlos Victorio	Área Integración	1 DS
D.N.I. N° 12.527.016	Integración Eléctrica I	
Legajo UTN N° 22866	Ingeniería Eléctrica	
MONTOYA, Luis Rogelio	Área Tecnología	1 DS
D.N.I. N° 6.056.678	Sistemas de Representación	
Legajo UTN N° 12557	Ingeniería Mecánica	

**PROFESOR ADJUNTO**

CANTELORO, Carlos Rafael	Área Máquinas Eléctricas	1,5 DS
D.N.I. N° 11.271.815	Máquinas Eléctricas II	
Legajo UTN N° 18910	Ingeniería Eléctrica	